
Formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora

Training the educational psychologists for counselling

Ivianny Guerrero Palacio ¹, <https://orcid.org/0000-0002-4094-3121>

Juan Reinaldo Hernández Hernández ¹, <https://orcid.org/0000-0003-3280-8744>

¹ Universidad Camilo Cienfuegos, Matanzas, Cuba

ivianny.guerrero@gmail.com

juanreinaldo51@gmail.com

Resumen

Objetivo: Diagnosticar el estado real de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional.

Métodos: Se empleó el estudio de los productos del proceso pedagógico, la encuesta a egresados, la entrevista al colectivo de la disciplina Orientación Educativa y los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas, con vistas a evaluar la formación del psicopedagogo en el desempeño de la función orientadora.

Resultado: Determinación de potencialidades en el diseño y desarrollo de la disciplina Orientación Educativa, así como, el reconocimiento por parte de estudiantes y egresados de la formación recibida y el trabajo realizado por el colectivo de profesores que integra la disciplina. Fueron identificadas dificultades relacionadas con el insuficiente conocimiento de documentos normativos para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo, la insuficiente actualización de la bibliografía empleada en clases, la necesidad de propiciar actividades prácticas que contribuyan al saber hacer a partir de una mayor vinculación de los contenidos que ofrece la disciplina Orientación Educativa y su aplicación en la práctica en las diferentes áreas y los contextos de actuación profesional.

Conclusión: Se reconoce la necesidad de perfeccionar la preparación del psicopedagogo en la realización de la función orientadora y destacar el papel del psicopedagogo como aglutinador de influencias educativas no solo en el marco de la escuela sino también en la familia y en la comunidad.

Palabras clave: Desempeño profesional, formación inicial del docente, formación permanente, trabajo social, psicopedagogo, asesoría.

Abstract

Objective: To assess the educational psychologists' competencies for counselling in the context of their professional performance.

Methods: The authors rely on studying the products of the pedagogical process, surveying



graduates, interviewing members of the Educational Counselling staff and the students of the Bachelor of Education major. These methods allowed to assess qualifications of the educational psychologists' graduates at the University of Matanzas for counselling as a component of their professional performance.

Result: The study leads to highlighting the strength and weakness of Educational Counselling discipline in the educational psychologist formative process, as well as exploring graduates' recognition for the education given. These weaknesses relate to poor knowledge of counselling ruling documents, the need of updating bibliographic referents, the need of promoting practical activities that contribute to the know-how based on a closer relation between Educational Counselling discipline contents and educational psychologist professional performance.

Conclusion: The need of improving educational psychologists' qualifications counselling is recognized, and their role as an organizer of educational influences at the school, the family and the community is emphasized.

Keywords: Teacher evaluation, teacher education, teacher improvement, community action, educational psychologists, counselling functions.

Recibido: 5 de abril de 2023

Aprobado: 16 de mayo de 2023

Introducción

En las transformaciones propuestas por la Agenda 2030, una prioridad principal se enfoca hacia la educación porque es considerada un derecho humano esencial, la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible (UNESCO, 2017). En tal sentido, cobra relevancia el perfeccionamiento continuo de la educación universitaria en Cuba, enfocado hacia el modelo de una universidad moderna, humanista, universalizada, martiana, marxista leninista y fidelista, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible (Ministerio de Educación Superior, 2016). Para el logro de dicha transformación, se lleva a cabo un proceso de cambio curricular en el diseño de planes de estudio a fin de perfeccionar la formación del profesional que permita desarrollar modos de actuación en la solución de problemas profesionales en el eslabón de base.

En la formación del profesional de la educación se declaran resultados investigativos que centran su atención en la formación pedagógica, el proceso de formación del profesorado universitario, sus líneas directrices y fundamentos esenciales para la comprensión del aprendizaje y la enseñanza, tal es el caso de Cabrera, Soto & López (2021), Colomo, Sánchez, Fernández & Trujillo (2020), Díez (2020), Echeverría & Martínez (2021), Gómez, Boumadan, Poyatos & Soto. (2020), González (2022), Moscoso & Iglesias (2019), Orellana, E. O, Juanes, Orellana, O. & Orellana, F

(2020), Pegalajar, Burgos & Martínez (2022), Ros (2021); entre otros. Sus investigaciones constituyen antecedentes de la presente investigación; han estado dirigidas a una de las tres funciones del profesional de la educación, siendo notable la inclinación a la formación inicial del profesional para el desarrollo de habilidades y el cumplimiento de las funciones profesionales investigativa y docente-metodológica. De este modo, resulta necesario potenciar el papel de la función orientadora en el desempeño del psicopedagogo y su cumplimiento en los contextos de su actuación profesional.

Considerando estos argumentos, en el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía Psicología en Cuba (Ministerio de Educación Superior, 2016) se alude al desempeño de las funciones en los diversos contextos de actuación profesional. Específicamente, la disciplina Orientación Educativa, según su objeto de estudio, posee potencialidades para sustentar teórica y metodológicamente el proceso de orientación educativa; lo que contribuye de manera directa al desempeño de la función orientadora en este profesional; así como, desde la apreciación de los autores del artículo, al desarrollo del autoconocimiento, la autorregulación, la identidad personal y profesional y la formación de valores.

La formación de pregrado del psicopedagogo debe propiciar que el estudiante se apropie de los contenidos que le ofrece la disciplina Orientación Educativa y que tributan al “saber” en el desempeño de la función orientadora. En este sentido, las asignaturas de esta disciplina deben garantizar la eficiencia y aprovechar las bondades que le ofrece la práctica laboral investigativa para orientar actividades que tributen a su “saber hacer” y favorezcan el desarrollo de habilidades y valores directamente relacionados con el “saber ser”, elemento este que garantizaría integralmente el desempeño del profesional para el cumplimiento exitoso de su función orientadora.

La formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en los diferentes contextos de actuación profesional, definida en la variable que rige esta investigación, es entendida como un proceso dirigido a ofrecer la ayuda necesaria a psicopedagogos en formación para el autoconocimiento y crecimiento personal. De modo que se articule de manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver los problemas presentes en sus áreas y contextos de actuación con eficiencia y responsabilidad social en el empleo de conocimientos, habilidades, cualidades personales, actitudes, valores y experiencias de la actividad creadora, elementos distintivos en el ejercicio de su profesión.

La exploración diagnóstica realizada por los autores del presente artículo sobre la preparación que recibe en el pregrado el psicopedagogo en la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora, a partir de la revisión y análisis del programa de la disciplina Orientación Educativa y sus asignaturas, la observación a los actos de defensa pública de las cohortes académicas, los registros de información de la observación participante a los encuentros



de egresados y la encuesta realizada a egresados de la carrera **permitted constatar** un inadecuado empleo en las asignaturas de la disciplina, de términos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes, que caracterizan la labor del psicopedagogo. Además, se ha constatado la inexistencia de una metodología que contribuya al perfeccionamiento de la ejecución de la función orientadora por el psicopedagogo en las áreas y contextos de actuación profesional; **la** insuficiente preparación práctica del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora **y la** asesoría psicopedagógica a maestros y directivos en la atención a las diferencias individuales en sus contextos de actuación; escasa contextualización de la función orientadora a la realidad educativa, al no emplear con la suficiente constancia y regularidad en clases, estudios de caso y situaciones educativas identificadas en la práctica profesional.

Tomando como premisa lo expuesto anteriormente, el presente trabajo persigue como objetivo diagnosticar el estado real de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional.

Métodos

Para la concepción del diagnóstico aplicado en el proceso investigativo se consideraron los criterios de Castro, Peña & Boffill (2018), Castro (2021), Hernández-Sampieri & Mendoza (2020), Martí, Montero & Contreras (2022) y Pérez, Betancourt & Suárez (2021): su carácter continuo, dinámico, sistémico y participativo/cooperativo que implique caracterizar o evaluar la realidad educativa, pronosticar su posible cambio y proponer acciones de intervención que conduzcan a su transformación.

La realización del diagnóstico en la carrera Pedagogía Psicología durante el año 2022 en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas propició caracterizar el estado actual de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional. Se ejecutaron las siguientes acciones para la búsqueda de la información esencial: operacionalización de la variable; selección de la muestra; aplicación de métodos empíricos; propuesta de las dimensiones y los indicadores; valoración final sobre el estado actual de la variable; pronóstico y acciones.

La operacionalización de la variable “la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en los diferentes contextos de actuación profesional”, permitió la determinación de las dimensiones, los indicadores con sus respectivos descriptores de medida:

La dimensión *Saber teórico-metodológico del psicopedagogo* (D-I) se refiere a la apropiación de conocimientos relacionados con la teoría y la metodología de la orientación educativa concebida en la disciplina para el desempeño de la función orientadora en las diferentes áreas y contextos de actuación profesional. Sus indicadores son los siguientes: 1) *conocimientos actualizados sobre teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora,*

2) *relación diagnóstico - orientación - intervención y su metodología*; 3) *conocimientos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo*; 4) *conocimientos de la metodología para operar con las estrategias de intervención en orientación en las diferentes áreas y los contextos de actuación profesional*; 5) *conocimientos de cómo articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social*.

La dimensión *Saber hacer orientación psicopedagógica* (D-II) implica la comprensión de los fundamentos científicos para la aprehensión del modo de actuación profesional dirigido al desempeño de la función orientadora, con la utilización de métodos, herramientas y técnicas; así como el desarrollo de habilidades propias de la cultura de la profesión. Se determinaron, como indicadores, los siguientes: 1) *diagnóstico de los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación*; 2) *habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios*; 3) *ejecución de actividades y/o estrategias de intervención en orientación en las diferentes áreas y los contextos de actuación profesional*; 4) *evaluación de los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora*.

La dimensión *Saber ser un ejemplo de psicopedagogo* (D-III): se refiere a evidenciar un desempeño profesional pertinente y la puesta en práctica de un sistema de valores desarrollados por el estudiante en la implementación de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional, siendo capaz de encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional con independencia y creatividad que permita la transformación permanente de la realidad educativa. Sus indicadores son los siguientes: 1) *actitud para articular su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social*; 2) *actitud crítica y reflexiva respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora*; 3) *valores profesionales que sustentan la ética del orientador: humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos*.

Se utilizó una muestra intencional, la cual incluyó a todos los participantes en el proceso investigativo. La misma estuvo integrada por el 100% de los profesores de la disciplina Orientación Educativa (6) de la carrera Pedagogía Psicología en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas, 20 egresados y el 100% de los estudiantes de segundo año en delante de ambos tipos de cursos con la siguiente composición: curso diurno (15) y curso por encuentro (52), por ser los años académicos en que los estudiantes reciben las asignaturas de la disciplina.

Se aplicaron como métodos empíricos el estudio de los productos del proceso pedagógico para el análisis de las preparaciones de asignaturas de la disciplina Orientación Educativa, encuesta



aplicada a egresados para evaluar el desempeño de la función orientadora a partir de la preparación recibida en el pregrado, entrevista dirigida al colectivo de la disciplina Orientación Educativa y los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía Psicología para evaluar el desempeño de la función orientadora a partir de la preparación que ofrecen las asignaturas que componen la disciplina Orientación Educativa.

La constatación de los resultados obtenidos de los métodos e instrumentos aplicados se fundamenta en las fortalezas y debilidades identificadas, así como, en la propuesta de una plataforma metodológica que sirva como base para aportar la solución a la problemática estudiada.

Resultados

Los resultados obtenidos a partir del estudio del producto del proceso pedagógico, las entrevistas con profesores de la disciplina Orientación Educativa, la encuesta a egresados y las entrevistas con estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía Psicología han permitido diagnosticar el estado real del problema objeto de estudio. El procesamiento de la información tributada por la aplicación de los instrumentos permitió el resumen de las siguientes valoraciones:

Estudio del producto del proceso pedagógico

Se constataron potencialidades en los contenidos de las asignaturas que conforman la disciplina para el desempeño de la función orientadora.

La asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa inicia la disciplina por lo que su objetivo fundamental está en iniciar al estudiante en las bases generales, teóricas y metodológicas de la orientación y dotar al estudiante de métodos, técnicas, recursos y herramientas necesarias para proyectar estrategias de intervención en orientación en las áreas escolar, familiar, profesional, sexual y para la salud y comunitaria.

La asignatura Orientación Profesional prepara al estudiante para proponer alternativas de orientación profesional en el contexto educativo que favorezcan el desarrollo integral de la personalidad de los escolares, adolescentes y/o jóvenes a partir de una selección consciente, responsable y auto determinada de la profesión. De igual modo, ofrece alternativas de intervención en el área profesional e introduce a los estudiantes en el desempeño del rol de orientador profesional.

Por su parte la asignatura Orientación Familiar propone que los estudiantes logren aplicar diferentes modalidades de orientación a la familia que favorezcan su preparación a partir de las potencialidades que ofrecen las vías tradicionales de relación escuela familia para que contribuyan a la educación de los hijos.

El programa de la asignatura Orientación de la Sexualidad toma en consideración los contenidos

referidos a la educación de la sexualidad que se abordaron en el segundo año de la carrera a través de la Educación para la Salud, Sexualidad y Calidad de Vida, y los amplía. En este sentido posibilita de forma general modelar acciones para la orientación de la sexualidad y fundamentar la actitud ética del profesional que trabaja en temas de sexualidad.

La asignatura Orientación Comunitaria, completa la preparación del psicopedagogo para su función orientadora y de asesoría en los diferentes contextos socioeducativos donde desempeñe su labor. La misma se apoya en contenidos trabajados en otras asignaturas, como es el estudio de la comunidad; metodología de la investigación educativa; técnicas participativas, entre otras. Permite de forma general modelar alternativas de orientación en el contexto comunitario que favorezca el desarrollo integral de la comunidad, a partir de los problemas detectados en los contextos de actuación profesional pedagógica.

Las asignaturas potencian en sus contenidos y habilidades la elaboración de actividades y estrategias, no así con la ejecución de las mismas. En el conjunto de recursos educativos que aparecen en la preparación de las asignaturas se constató que mayormente existen materiales bibliográficos y guías de estudio, pero no así otros recursos relacionados con la metodología de las estrategias de intervención en orientación en las diferentes áreas y los contextos de actuación profesional. La bibliografía está conformada mayoritariamente por tesis de licenciatura, maestrías y doctorados relacionadas con el tema y textos en idioma inglés. Se constata la carencia de fuentes bibliográficas actualizadas correspondientes a los últimos cinco años.

En dichas preparaciones, tanto en el tratamiento de los contenidos, como en la propuesta de las tareas de aprendizaje y la bibliografía, no se reveló suficientemente el empleo de documentos normativos y formas de trabajo vigente para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.

Entrevista a profesores de la disciplina Orientación Educativa

Desde la visión del profesorado de la disciplina, las asignaturas que la conforman deben incluir elementos conceptuales, metodológicos y axiológicos respecto a la orientación educativa; para que los estudiantes puedan aplicar estos conocimientos en el cumplimiento de la función orientadora y sus correspondientes tareas.

En la entrevista realizada a profesores de la disciplina, el 100% coincidió en señalar el excesivo enfoque teórico, que, aunque necesario, opaca la necesidad y urgencia de un enfoque más práctico y utilitario en la adquisición y desarrollo de habilidades imprescindibles para la implementación de la función orientadora del psicopedagogo, que va desde la realización de las actividades docentes teórico-prácticas, la realización de las prácticas preprofesionales y que se arrastra hasta el desempeño profesional en los diferentes contextos de actuación, una vez graduados los estudiantes.



En este sentido, reconocieron que se requiere de un trabajo más cohesionado donde, los contenidos que reciban los estudiantes en la primera asignatura puedan ser sistematizados y aplicados en las demás asignaturas que componen la disciplina. De igual modo coincidieron en señalar la insuficiente utilización de la forma organizativa taller en los que la esencia de los mismos no sea solamente, la concepción teórica de la función orientadora; sino el desarrollo de las correspondientes habilidades para su exitosa implementación.

Consideraron insuficiente el empleo en clases de términos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes, que caractericen la labor del psicopedagogo; en este sentido, destacaron la necesidad de considerar esta temática como una línea de trabajo priorizado en el orden metodológico durante las sesiones de trabajo del colectivo de disciplina.

En el orden metodológico existió consenso entre los entrevistados, referido a que, en la disciplina no se han efectuado con la reiteración necesaria, las actividades encaminadas a la definición de un algoritmo para el desarrollo de las habilidades de la función orientadora, de manera, que, desde el colectivo de la disciplina, se intencione este propósito metodológico en las diferentes asignaturas, de igual modo destacaron que en las actividades docentes prácticas deben mostrar los procedimientos más efectivos de carácter orientador y los estudiantes aprendan a orientar, desde y en ese modelo de implementación de la función orientadora.

Según el criterio aportado por los profesores existen limitaciones en la concepción de la práctica laboral investigativa desde la disciplina; de igual modo señalaron como debilidad el no funcionamiento sistemático y organizado del gabinete psicopedagógico como espacio para la realización de acciones de orientación, tratamientos psicopedagógicos y talleres como modelo ejemplar para los estudiantes, durante el tránsito por las diferentes asignaturas.

El 33,3% de los profesores señaló como debilidad en el proceso docente educativo, que no se desarrollan habilidades en la ejecución de estrategias de intervención y la realización del tratamiento psicopedagógico.

Encuesta a egresados

Los egresados, respecto a la preparación teórica y metodológica recibida para el desempeño de la función orientadora, dirigieron sus criterios hacia muy buena (10%), buena (80%), regular (10%). Consideraron que la influencia de algunos aspectos en su formación se puede valorar de la siguiente manera: las clases recibidas, muy buenas (50%), buenas (50%); la práctica laboral, muy buena (10%), buena (50%), regular (30%), mala (10%); la investigación, muy buena (30%), buena (50%), regular (20%); los conocimientos adquiridos autodidactamente, muy buenos (10%), buenos (60%), regulares (30%); las discusiones en clases, muy buenas (60%), buenas (40%); el ejemplo personal de los profesores, muy bueno (80%), bueno (20%); el ejemplo personal del tutor, muy bueno (80%), bueno (20%).

Valoraron como positivo las clases recibidas y el trabajo realizado por el colectivo de profesores que integra la disciplina Orientación Educativa con alta calificación académica, científica y experiencia en orientación.

El 50 % de los encuestados reconoció entre sus mayores dificultades para el desempeño de la función orientadora el dominio de términos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes.

Del total de entrevistados, el 10% consideró que sus mayores dificultades se encuentran en el diseño de la función orientadora, desde, los conocimientos necesarios en el ejercicio de su profesión para operar con las estrategias de intervención en orientación en las diferentes áreas y los contextos de actuación profesional. En este sentido, señalaron haber adquirido en la práctica una vez graduados los conocimientos metodológicos de los aspectos fundamentales que deben dominar en la implementación de la estrategia.

Desde el criterio de los egresados, el 50 % consideró entre sus mayores dificultades el dominio de habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos. Entre sus criterios destacaron que fue insuficiente en las clases el trabajo sistemático con la elaboración, aplicación y procesamiento de técnicas, elemento que dificultó el trabajo una vez graduados. Desde sus experiencias, reconocieron la necesidad de continuar estudiando y actualizarse en nuevas técnicas.

El 40% de los egresados encuestados señaló que la ejecución de estrategias de intervención la realizaron una vez graduados. El 10% de los encuestados reconoció la complejidad de las problemáticas para las que deben diseñar en ocasiones estrategias, en este sentido señalaron que la teoría no les proporciona la preparación necesaria para enfrentarse a este tipo de situaciones; de ahí la necesidad del vínculo más efectivo con la práctica.

Los egresados reconocieron el poco dominio que poseen en el control de las estrategias, refiriendo que no desarrollan la evaluación con la misma profundidad con que se investiga y proyectan acciones. Coincidieron en que, la función orientadora es un proceso que debe ser sistemático y exige de constante preparación e investigación para obtener los resultados deseados. De ahí que debe garantizarse su continuo perfeccionamiento en función de la realidad de la escuela cubana actual

El 40 % de los egresados consideró que sí logran articular los tres saberes en aras de solucionar los problemas profesionales; destacando que, los conocimientos adquiridos durante la formación profesional se han conjugado con habilidades y actitudes que permiten desempeñar con eficiencia la labor de orientación en los diferentes contextos de actuación profesional. Reconocieron la importancia de otros conocimientos que se aprenden por la vía del posgrado e influyen en su actualización. No obstante, refirieron que la existencia de una contradicción entre el saber y el saber hacer, va a originar la necesidad de una mayor articulación de los contenidos



que se reciben en la carrera y la realidad de la escuela cubana actual.

Entrevista a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología

Los estudiantes valoraron como positivas las clases y el trabajo realizado por el colectivo de profesores que integra la disciplina Orientación Educativa con alta calificación académica, científica y experiencia en orientación. Calificaron mayormente como buena su preparación teórica (75%) y metodológica (68.5%), señalando la necesidad de actualización de las fuentes bibliográficas empleadas en clases.

Existe un consenso entre los estudiantes al reconocer como documentos a emplear en su labor de orientación el modelo del profesional y el manual de técnicas de orientación psicopedagógica. De igual modo entre sus principales señalamientos se encontraron, que los documentos que le sirven de apoyo deberían ser más actualizados y relacionarse con los empleados en la enseñanza general y los centros de diagnóstico y orientación.

Reconocieron como potencialidades los contenidos que son aportados por las asignaturas de la disciplina que sirven como herramientas para desempeñar la función orientadora y los elementos generales en la elaboración de estrategias de orientación educativa. A estos elementos referidos, los estudiantes destacaron, además, la necesidad de realizar más actividades prácticas que le permitan lograr una mayor vinculación teoría-práctica y la inclusión de ejercicios demostrativos sobre cómo realizar la orientación a partir de la implementación de estrategias de intervención en orientación en las diferentes áreas y los contextos de actuación profesional.

Existió consenso entre los entrevistados en reconocer que las asignaturas de la disciplina aportan conocimientos en el empleo de métodos, técnicas, herramientas para el desempeño de la labor de orientación; así como, acciones y/o estrategias de orientación en las diferentes áreas y contextos de actuación. Sin embargo, coincidieron en señalar la importancia de la práctica en la adquisición de este conocimiento; considerando que si se destinaran más actividades prácticas donde desarrollaran estas habilidades podría enriquecer su preparación en el desempeño de la función orientadora.

En sentido general, los estudiantes resaltaron como fortaleza el dominio de los conocimientos, habilidades, herramientas e instrumentos que han adquirido y la excelencia del claustro de profesores que imparten las asignaturas de la disciplina. No obstante, señalaron como dificultad la articulación de los saberes la necesidad de vincular la teoría con la práctica, ya que, el saber hacer lo da la propia práctica. En este sentido sugirieron un mayor entrenamiento y acompañamiento de sus profesores para el desarrollo de estas actividades prácticas que van a contribuir a ese saber hacer y también a su saber ser porque va formando esos valores, cualidades y la ética que debe caracterizar a este profesional.

Discusión

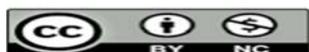
El contraste de la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos demuestra potencialidades en el diseño y desarrollo de la disciplina Orientación Educativa en la Universidad de Matanzas que desde sus asignaturas aporta al proceso de formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional. Se reconoce una actitud favorable desde posiciones críticas y reflexivas respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo. De igual modo, se evidencia un reconocimiento por parte de estudiantes y egresados a las clases recibidas y el trabajo realizado por el colectivo de profesores que integra la disciplina Orientación Educativa como portadores de una elevada calificación académico-científica y considerable experiencia en la labor de orientación.

A pesar de estos elementos positivos, se evidencian insuficientes conocimientos de documentos normativos para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo y la falta de actualización en la bibliografía que se presenta. Se reconoce la necesidad de propiciar actividades prácticas que contribuyan al saber hacer y también al saber ser de los estudiantes en la formación de valores, cualidades y la ética que debe caracterizar a este profesional.

Al considerar lo mencionado anteriormente se aprecian necesidades relacionadas fundamentalmente con el saber hacer a partir de una mayor vinculación de los contenidos que ofrece la disciplina Orientación Educativa y su aplicación en la práctica en las diferentes áreas y los contextos de actuación profesional.

A partir de la concepción del diagnóstico que se asume, donde se considera su carácter proyectivo y transformador, según los propósitos de esta investigación, se toman en consideración, las siguientes recomendaciones:

- Perfeccionar las asignaturas que conforman la disciplina desde la inclusión de elementos conceptuales, metodológicos y axiológicos respecto a la orientación educativa, solo así los estudiantes podrán aplicar estos conocimientos en el cumplimiento de la función orientadora y sus correspondientes tareas.
- Realizar un trabajo más cohesionado donde, los contenidos que reciben los estudiantes en la primera asignatura puedan ser sistematizados y aplicados en el resto de las asignaturas constitutivas de la disciplina.
- Apostar por un mayor vínculo en la práctica preprofesional con los contextos en que luego realizarán su actividad y emplear esta temática como una línea de trabajo priorizado en el orden metodológico durante las sesiones de trabajo del colectivo de disciplina.
- Reorganizar el trabajo con sistematicidad en el gabinete psicopedagógico como espacio para la práctica preprofesional de los estudiantes.
- Propender a un diseño de implementación de la disciplina atemperado más a nuestro momento y necesidades educativas de la sociedad, de manera que se minimice incluso, la



reiteración de determinados conocimientos de una asignatura a otra.

- Diseñar modelos de talleres sobre la base de la necesidad de la búsqueda de una alternativa metodológica general para el diseño de la disciplina, dirigida al desempeño de la función orientadora y su concreción y derivación metodológica, en el caso particular de cada asignatura.
- Activar el principio de la esencialidad de los contenidos, así como la determinación de aquellos que puedan ser transferidos para período del desempeño y la superación posgraduada.
- Potenciar el énfasis, no más de lo teórico con respecto a un área tan importante, como lo es el desarrollo de las habilidades específicas para la ejecución de la función orientadora en los estudiantes, tomando como principio rector que el profesor de la asignatura en cuestión muestre y enseñe a orientar en su asignatura orientando y que los estudiantes aprendan a orientar, a partir de un modelo de orientación práctico, que no desecha su teoría, pero que no lo rebase.
- Perfeccionar la preparación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora mediante la forma organizativa del taller, dándole prioridad, como excelencia teórico-práctica en la docencia de las asignaturas de la disciplina. Todo ello, en plena correspondencia con los objetivos integradores de los años en que se imparten las asignaturas.
- Perfeccionar la práctica laboral investigativa, de manera que sea integrada a partir del objetivo principal del año, logrando una verdadera relación interdisciplinaria vertical y horizontalmente, y un mayor vínculo con la realidad educativa y las necesidades sociales.
- Organizar el trabajo docente-metodológico del claustro de la disciplina Orientación Educativa a partir de clases demostrativas y abiertas de manera que permitan visualizar como podría realizarse este modelaje de situaciones en las que el estudiantado pueda ejercer la función orientadora.
- Incluir dentro de los programas de las asignaturas el análisis de los documentos normativos vinculados con la especialidad, además de las leyes que rigen en el país vinculadas al tema.
- Formalizar una línea de investigación de esta función dentro de la carrera.
- Crear una carpeta docente donde se incluyan materiales demostrativos sobre el empleo de esta función.
- Diseñar una metodología para la orientación según áreas y contextos de actuación profesional.
- Potenciar más ejercicios demostrativos sobre cómo ejecutar la orientación.
- Concebir exámenes integradores donde se evalúe el desempeño de la función orientadora en el ejercicio de su práctica educativa.

Estos resultados constituyen referentes y se visualizan como plataforma para la concreción en la práctica de una metodología que contribuya al perfeccionamiento de la formación del licenciado



en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional. Todo lo anterior verifica la necesidad de perfeccionar la preparación del psicopedagogo en la realización de la función orientadora.

Conclusiones

El proceso de formación del Licenciado en Educación, Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora resulta de vital importancia en función de la articulación de manera armónica y coherente de su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver los problemas presentes en sus áreas y contextos de actuación profesional. Esta formación debe proyectarse a partir de sus necesidades profesionales, que se concretan según el diagnóstico aplicado en aspectos de carácter cognitivo y metodológico que impiden su actualización sobre el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo y su aplicación en la práctica en las diferentes áreas y los contextos de actuación profesional.

Todo lo anterior verifica que las necesidades de perfeccionar la formación del Licenciado en Educación, Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora pueden ser resueltas mediante la propuesta de una metodología que profundice en saberes teóricos previos y acciones para el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de las áreas y contextos de actuación en que se requiera realizar la labor de orientación; así como destacar el papel del psicopedagogo como aglutinador de influencias educativas no solo en el marco de la escuela sino también en la familia y la comunidad.

Referencias

- Cabrera-Cuadros, V., Soto-García, C. & López-Carretero, A. (2021). El saber de la experiencia del profesorado en la formación inicial: Reflexiones desde una asignatura de educación inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 25(3), 125-144. Recuperado el 24 de marzo de 2023, de DOI: <https://doi.org/10.15359/ree.25-3.8>
- Castro, G., Peña, S. & Boffill, T. F. (2018). Diagnóstico y comunicación. Desafíos en la preparación profesional del licenciado en Pedagogía-Psicología en formación inicial. *Opuntia Brava*, 10(1), 143-154. Recuperado el 24 de febrero de 2023, de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/63/60>
- Castro, L.A. (2021). El diagnóstico pedagógico como herramienta fundamental del docente de Educación Musical. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*, (10), 1-23. Recuperado el 24 de febrero de 2023 <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/revpos/article/view/3809>
- Colomo, E., Sánchez, E., Fernández, J. M. & Trujillo, J. M. (2020). SPOC y formación del profesorado: aproximación bibliométrica y pedagógica en Scopus y Web of



- Science. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(2), 37-51
Recuperado el 25 de febrero de 2023, de <https://doi.org/10.6018/reifop.413541>.
- Díez, E. J. (2020). Valores transmitidos en la formación inicial del profesorado. *Educar*, 56(1), 129-144. Recuperado el 23 de marzo de 2023, de <https://educar.uab.cat/article/view/v56-n1-diez>
- Echeverría, B. & Martínez, P. (2021). Perspectiva internacional de la investigación sobre formación profesional en España. *Educación XX1*, 24(2), 231-255. Recuperado el 23 de marzo de 2023, de <https://www.redalyc.org/journal/706/70666930010/70666930010.pdf>.
- Gómez, M., Boumadan, M., Poyatos, C. & Soto, R. (2020). Formación docente en línea a distancia. Un análisis de los perfiles y la opinión de los profesores. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(2), 95-111. Recuperado el 23 de marzo de 2023, de <https://doi.org/10.6018/reifop.423001>
- González, B. M., (2022). Formación pedagógica del profesor universitario: continuidad y transformaciones. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S5), 407-416. Recuperado el 27 de febrero de 2023, de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3308/3248>.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mcgraw-hill.
- Martí, Y., Montero, B., & Contreras, M. (2022). Estudio diagnóstico en la función social del psicopedagogo como contenido de la formación inicial y permanente. *Transformación*, 19(1), 163-174. Recuperado el 27 de febrero de 2023, de <https://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e3853>.
- Moscoso, A. I., & Iglesias, M. (2019). La formación del docente en comunicación educativa afectiva en la clase. *Conrado*, 15(66), 45-49. Recuperado el 25 de febrero de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000100045.
- Ministerio de Educación Superior (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio "E"*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior. Recuperado el 24 de abril de 2023, de <https://docplayer.es/96717918-Documento-base-para-el-diseno-delos-planes-de-estudio-e.html>.
- Orellana, E. O., Juanes, B. Y., Orellana, O. & Orellana, F. (2020). Formación pedagógica de los docentes de la carrera de medicina en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 176-184. Recuperado el 25 de febrero de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300176.
- Pegalajar, M.C., Burgos, A. & Martínez, E. (2022). Educación para el Desarrollo Sostenible y



Responsabilidad Social: claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática. *Revista de Investigación Educativa*, 40(2), 421-437. Recuperado el 24 de marzo de 2023, de <https://revistas.um.es/rie/article/view/458301>

Pérez, A., Betancourt, M. Z., & Suárez, L. M. (2021). Diagnóstico de la preparación metodológica sobre sexualidad y su orientación educativa con enfoque de género. *Atenas*, 2(54), 109–124. Recuperado el 24 de febrero de 2023, de <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/75/118>

Ros, A. (2021). Concepciones de planificación en la formación profesional para el empleo: la importancia de la experiencia profesional. *Educación*, 57(1), 65-80. Recuperado el 24 de marzo de 2023, de <https://educar.uab.cat/article/view/v57-n1-ros/1187-pdf-es>

UNESCO (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de Aprendizaje*. Unesco Recuperado el 24 de febrero de 2023, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>

Síntesis curricular:

Ivianny Guerrero Palacio: Licenciada en Educación. Pedagogía Psicología, Profesora Asistente del departamento Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas, autora del capítulo La Formación del Licenciado en Pedagogía Psicología en el Pregrado. Contribución de la Disciplina Orientación Educativa, perteneciente al libro “Educación y Pedagogía 2022. Parte 4-B”. Autora principal del artículo “La formación del licenciado en pedagogía psicología para el desempeño de la función orientadora” perteneciente a la “Revista Atenas”. Doctoranda del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Matanzas.

Juan Reinaldo Hernández Hernández: Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular del Departamento Pedagogía Psicología de la Facultad de Educación. Universidad de Matanzas

Declaración de responsabilidad Autoral

Ivianny Guerrero Palacio: Autora principal, desarrolló la investigación en correspondencia con la concepción y orientación recibida en la investigación doctoral.

Juan Reinaldo Hernández Hernández: Aportó la concepción y la orientación metodológica necesaria y las reflexiones críticas sobre el objeto estudiado.

